



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CINCUENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTA
CARRERA 10 N°14-33 PISO 12 EDIFICIO H.M.M. TEL: 601 3532666 EXT. 70356
CMPL56BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO**

Bogotá D.C., veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)
REF: PROCESO No.110014003056-2023-00675-00

De conformidad con el informe secretarial que antecede, cumplido el requerimiento efectuado en auto del 17 de octubre de 2023 por el convocante ISAIS SANCHEZ RODRIGUEZ, en el sentido de allegar el registro civil de defunción del convocado JOHAN MELQISEDEC GARZON OROZCO, el Despacho, dispone:

REPROGRAMAR la diligencia de INTERROGATORIO DE PARTE que deberán absolver el resto de los convocados, a la hora de las **9:00 a.m. del día 20 de febrero de 2024**, la cual se realizará virtualmente.

Razón por la cual, adicionalmente, se solicita a las partes que descarguen en sus equipos tecnológicos, la aplicación MICROSOFT TEAMS, dado que por allí y mediante su correo electrónico, llegara la invitación respectiva, llevándose a cabo la diligencia mediante tal medio digital.

NOTIFÍQUESE,


MARTHA CECILIA AGUDELO PÉREZ
Juez

aac

JUZGADO CINCUENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE
ORALIDAD DE BOGOTÁ

La presente providencia fue notificada por anotación en
ESTADO No. 122 de 24 de noviembre de 2023.

MIGUEL ANTONIO GRIJALBA GAITAN
Secretario

Firmado Por:

Martha Cecilia Agudelo Perez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 056

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c312c1b5f1248681605e9dceb0754c0ad3dbc76269dbe0110cefb003dc3ea5e5**

Documento generado en 23/11/2023 04:37:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>